



El Comunicador Social

Boletín informativo de la Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad

CEIBA

Número 9

GUATEMALA

ENERO 2007

LA CRISIS DE LA BANCA NACIONAL Y SU RELACION CON LA ESTRATEGIA DE EXPANSIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL.

El último trimestre del año 2006 fue bastante atípico en lo que ha materia económica y financiera se refiere. Algunos de los rasgos que caracterizaron las diferente formas de expresión de esta crisis anunciada fueron: la amarga experiencia que sufrieron millones de personas al no poder disponer de dinero en efectivo en todo el sistema bancario nacional (diciembre 2006), sumado a la psicosis generalizada que ha causado el cierre del Banco del Café (Octubre de 2006) y más recientemente, el Banco del Comercio (enero 2007).

Los efectos que estos hechos han provocado en la población, va desde la incertidumbre hasta la psicosis generalizada. Las razones para preocuparse tienen su fundamento, ya que por una parte se demuestra la debilidad del sistema financiero y por otra, son miles de millones de quetzales los que se han perdido por la forma irresponsable en que han sido administrados los fondos de las instituciones del sistema bancario.

Si bien el origen de la quiebra de los dos últimos bancos se sustenta en la pérdida de grandes sumas de dinero que sus empresas off shore (plazas extranjeras) colocaron en el riesgoso mercado financiero internacional; en el fondo lo que existe es una férrea pelea entre los grandes grupos financieros del país por controlar el monopolio del sistema financiero, sumado a la creciente inversión de la banca transnacional que se ha ido instalando en el país posterior a la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos.

El problema de esta crisis en la banca, sea por una u otra razón, es bastante complejo, ya que además de los sectores mencionados, los señalamientos también se han dirigido en contra de instituciones del estado como la Superintendencia de Bancos – SB y la Junta Monetaria, debido a su tardía intervención como por la poca capacidad de respuesta que han tenido para lidiar con lo acontecido en los últimos meses.

La quiebra de bancos no es un asunto nuevo en Guatemala, pues en la historia reciente se registran otros casos como el cierre de los bancos: Metropolitano, Promotor, Empresarial, Nororiente y Banco del Ejército. Un caso excepcional lo fue el rescate del todavía hoy sobreviviente Crédito Hipotecario Nacional.

En todos los casos, ha sido el propio gobierno quien ha intercedido para garantizar la recuperación y la devolución del dinero a sus ahorrantes. Pero, pese a existir un Fondo de Protección al Ahorrante – FOPA, la experiencia ha demostrado que el gobierno ha tenido que recurrir a fondos del mismo presupuesto nacional, lo que convierte a una supuesta bancarota; en una forma más de estafar al Estado. Un ejemplo de cómo el chantaje de la banca multilateral ha consentido estas continuas anomalías, lo representa el préstamo de \$150 millones que el Banco Mundial ha destinado para la re capitalización del FOPA en su afán de garantizar la recuperación de los recursos que han reportado como perdidos el Bancafe (Q.1,600 millones) y el Banco del Comercio (Q.1,300 millones).

Los representantes legales y directivos tanto de uno y otro banco, permanecen hasta hoy en día en paradero desconocido o bien interponiendo diversos recursos de amparo para evitar que

cualquiera de ellos purgue cárcel, tal y como han podido hacer otros ex directivos y propietarios de los desaparecidos bancos mencionados (caso Alvarado McDonald y los bancos gemelos).

El delito de intermediación financiera (captación y préstamo de dinero) establecido en el artículo 96 de la Ley de Bancos, la falsedad material, la estafa continuada y otros delitos bancarios que se imputan en la historia del sistema bancario, no tiene a pesar de lo reiterado que ha sido el problema, un referente de sentencia y encarcelamiento por parte del sistema de justicia guatemalteco. De poco ha servido el programa de modernización financiera que se ha aplicado en la última década (1996 – 2006), el cual ha costado a la nación un abultamiento de \$147 millones por concepto de deuda externa y que el estado de Guatemala deberá pagar al Banco Interamericano de Desarrollo – BID.

Más allá de que la política monetaria este bajo el control de la banca central (Banco de Guatemala) ha sido la banca privada quien ha definido los criterios para manejarse conforme las leyes del mercado. Este nuevo proceso de transformación del sistema bancario tiene entre sus plan la reducción de un número significativo de bancos (19 en el 2006) hasta consolidar 5 o 6 grupos financieros a finales del 2007.

Entre los bancos que se encuentra con este perfil de grupos financieros y en los que sus activos oscilan entre los Q 20,000 y Q 25,000 mil millones, son el Banco Industrial – Occidente, Banco G&T – Continental, Banrural, Banco Agromercantil y Banco Reformador.

Su diferencia con los demás consiste en haberse convertido en grupos corporativos, lo que les permite una mayor diversificación de sus servicios como lo son: apertura de filiales en México, Centro América y los EEUU, creación de financieras y off shore para la captación de dinero y el otorgamiento de créditos en el extranjero, manejo de seguros y la alianzas con otras entidades transnacionales. Hasta ahora estos grupos financieros controlan el 80% del movimiento en el sistema financiero guatemalteco.

Pero como la historia no acaba aquí, los bancos que no presentan estas mismas características y que tenderían a su desaparición en el mediano plazo son: el Banco de los Trabajadores, Banco de la República, Banco de Antigua, Banco Inmobiliario y Banco Internacional. Los activos de cada uno de ellos no supera los Q. 10,000 mil millones.

Por aparte, los bancos internacionales que ya han demostrado su interés en abrir operaciones en Guatemala son: HSBC de Inglaterra, Banco de Londres, City Group de EEUU, Scotia Bank de Canada y Banco Santander de España. Han sido estos mismos bancos transnacionales quienes han estado detrás de la compra del Banco del Café y Banco del Comercio, lo que al no lograrse en los términos que a estos les convenía, ha sido la Junta Monetaria quien ha tenido que intervenir.

Visto así, el panorama parece no ser del agrado para muchos de los pequeños bancos y sobrevivirán sólo aquellos que tengan capacidad de competir, de fusionarse y/o establecer alianzas con los grupos corporativos transnacionales.

A continuación hacemos una breve reseña de cómo el caso de Bancafe ha venido evolucionando en los últimos meses desde que fuera declarado el cese definitivo de sus operaciones.

CASO BANCAFE: La historia de una quiebra anunciada

En 1998; Bancafé International Bank – BIB y Vipasa International Investment Corporation, las off shore propiedad de BANCAFE S.A. con sede en la isla de Barbados, pierden fuertes sumas de dinero que tenía invertidos en bonos del gobierno ruso, luego de que este anunciará la suspensión de pagos. En octubre del 2005, Bancafe International Bank – BIB, pierde otros \$ 208.6 millones

que tenía invertidos en la norteamericana Refco Capital Markets, luego de que esta financiera se acogiera a la ley de bancarrota de los EEUU.

A partir de inicios del 2006, las off shore BIB y VIPASA, adquieren del Banco del Café S.A. un total de fondos por Q.351.7 millones, los que se destinan para cancelar depósitos e intereses de sus inversionistas en las plazas extranjeras. En el transcurso, la Superintendencia de Bancos – SB descubre que Bancafé ha girado recursos financieros por encima del 15% del total de sus activos, lo que hace establecer un plan de regularización a septiembre de 2006, el cual al final no se cumple.

El 19 de octubre del 2006, la Junta Monetaria anuncia la suspensión de las operaciones del Banco del Café argumentando que la decisión se basaba en el incumplimiento de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

Los tipos de operación que se vieron afectados fueron:

- Disponibilidad de fondos en cuentas monetarias y de ahorro
- Disponibilidad de fondos en cuentas a plazo fijo y en dólares
- Disponibilidad de fondos de pensiones
- Pago de remesas
- Pago de cheques
- Utilización de tarjetas de crédito
- Prestamos

El 22 de octubre del 2006, representantes de la Superintendencia de Bancos – SB y la Junta de Exclusión de Activos y Pasivos – JEAP ofrecen en conferencia a de prensa, los detalles sobre los procedimientos para la liquidación del banco y el reintegro de los depósitos a los cuenta habientes.

A principios de noviembre, los bancos seleccionados por parte de la SB para liquidar y trasladar los activos del Bancafé fueron anunciados: Banrural, Agromercantil y Reformador. En conjunto se repartieron 1.1 millón de cuenta habientes, 164 agencias y Q 6,800 millones en concepto de depósitos.

Situación distinta ocurrió con los inversionistas del Bancafé International Bank – BIB, ya que estos tendrán que esperar más tiempo para recuperar sus recursos, los cuales dependen en la medida de que se logre la devolución de los \$ 205 millones que fueron confiados a Refco Capital Markets. Entre tanto, en el mes de diciembre último se constituyó un fideicomiso, el cual tiene en contra posición que los accionistas renuncian voluntariamente al derecho de proceder judicialmente, por lo que las garantías serán siempre mínimas.

El fideicomiso tiene un valor de Q 66 millones y los reclamos por parte de los inversionistas ascienden a Q 1,520 millones. De esta forma, los inversionistas del BIB serían los que a la postre, resultarán mayormente afectados con el cierre de Bancafé S.A.

Una curiosa manifestación que se dio en el mes de diciembre y principios de este año, producto de toda esta psicosis que experimentaron tanto ahorristas como aquellas personas que dependen del sistema bancario nacional, fue la escasez de efectivo circulante en todo el país. Inicialmente empezó con la no disposición de dinero en los cajeros automáticos, luego el problema se generalizó en todos los bancos del país.

Por su parte, las autoridades del Banco de Guatemala desmintieron que el fenómeno fuera problema de iliquidez (insuficiente disponibilidad de dinero), sino más bien que todo respondía a una demanda mayor de circulante como efecto del crecimiento de la economía como por el deterioro acelerado que habían sufrido billetes que fueron sacados de circulación; pero los cuales no habían podido ser repuestos por el retraso en la entrega de un nuevo pedido por Q 8,700 millones.

En efecto, demanda de circulante existió y como nunca antes visto; pero no se debió al crecimiento económico, sino al retiro masivo que hicieron miles de personas temiendo perder su dinero, pero también por la retención premeditada que hicieron los bancos con el objetivo de mantener el control ante una fuga masiva de capitales. Estos últimos fueron los verdaderos responsables que determinaron que no hubiera efectivo, ya que el 80% del total de depósitos son cuentas menores a los Q 20,000. Por lo tanto si había dinero, pero los bancos como siempre especularon.

En enero de 2007 y no habiendo pasado el susto de Bancafé, el Banco de Comercio se declaraba en quiebra, luego de haber sobregirado prestamos a 15 empresas de sus accionistas como por la perdida de dinero de la off shore (Organizadora del Comercio) que esta entidad había creado para colocar sus inversiones en Panama. Hasta ahora, los resultados de las investigaciones como las ordenes de captura tanto para directivos del Bancafé como del Banco de Comercio, no son más que parte del proceso que aún se encuentra en marcha.

Como explicamos al principio, todo este manejo controlado de la crisis bancaria, forma parte de una estrategia que le abre camino a nuevas corporaciones financieras internacionales. El superintendente de bancos, Willy Zapata, no lo pude explicar mejor, al comentar la compra de Banco Uno y Banco Cuscatlan por parte de City Group, *“es una respuesta a la firma del TLC con Estados Unidos. Ahora esperamos que aumente el interés de más inversionistas extranjeras”*. Otra transacción que en enero fue anunciada fue la compra del Banco de la Exportación – Banex, por parte del grupo G&T Continental, quien con esta adquisición se convierte en el grupo a la cabeza de los grupos financieros del país.

Ivan Martínez
Unidad de Investigación e Incidencia
Asociación CEIBA

- comentarios, aportes o sugerencias, escribir a ceibauno@terra.com.gt



“Por el Desarrollo de Nuestras Comunidades
Por la Defensa de Nuestra Cultura, Nuestra Historia, Nuestra Dignidad”

Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad – CEIBA

Carretera Interamericana Km 56.5 Aldea Buena Vista, Chimaltenango

Teléfonos: 7839-6033 – 7839-1033
Correo electrónico: ceibauno@terra.com.gt